



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. **1004** DE **17 JUL 2018** F-RES-003B
2018

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaría Distrital de Integración Social”

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales otorgadas por el Artículo 1 Numeral 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, Decreto Distrital de Nombramiento 075 del 05 de febrero de 2018 y

CONSIDERANDO

Que dentro de la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Integración Social, existe el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **ASESOR CÓDIGO 105, GRADO 05**, el cual se encuentra vacante.

Que en ejercicio de la facultad discrecional, se dispone efectuar el nombramiento de **RAFAEL RENE POVEDA CAMARGO**, en el empleo **ASESOR CÓDIGO 105, GRADO 05**, de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que verificada la información reportada en la hoja de vida de **RAFAEL RENE POVEDA CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía **80.200.489**, cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para desempeñar el empleo **ASESOR CÓDIGO 105, GRADO 05**, de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que en mérito de lo expuesto, la Secretaria Distrital de Integración Social,

C.
Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

17 JUL 2018

Página 2 de 2

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. **1004** DE 2018

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaria Distrital de Integración Social”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **RAFAEL RENE POVEDA CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía **80.200.489** en el empleo **ASESOR CÓDIGO 105, GRADO 05**, de la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social,

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución tendrá efectos a partir de la fecha de la posesión en el cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CRISTINA VÉLEZ VALENCIA
Secretaria Distrital de Integración Social

C. Aprobado por: Lenysol Ariza Lozada- Directora de Gestión Corporativa (E)
Giovanni Arturo González Zapata- Subdirector de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisado por: Andrea Vargas Marin – Asesor SDID
Manuel francisco Angulo Martínez - SGDTH
Claudia Marcela Gutiérrez López - SGDTH

Proyectado por: Freddy Barrera Díaz - SGDTH